



Julio Pedroso

Juana María
Tramblés
Dada en
[Signature]

Sesión extraordinaria del Sr. en la Villa de Ponte Alamo
 en veinte de Julio en veinte de Junio de mil ochocien-

D. José García Linares
D. Juan Simón Ledra
D. García García
D. Manuel Lora
D. Francisco Giménez
D. Antonio López
D. Mariano Casallo
D. García Ochoa
D. Fernando Zubizarra
D. García Brunko
D. Juan Mañana
D. Mariano Merino
D. Roque Giménez
D. Antonio Merino
D. Agustin Pedrera

tos cincuenta y nueve, reunido en las Salas Capitulares en sesión
extraordinaria los Señores Alcaldes, Tenientes de Alcaldes, Regidores
y Fiscalador Sindico que componen esta municipalidad y que
consta al margen, previa citacion al efecto, Cayetano
videncia del Señor D. Juan Vivanco Vivanco Alcalde Con-
sejeral de la misma, con objeto de tratar y discutir
el presupuesto de gastos municipales de esta Villa en el
inmediato año de mil ochocientos cincuenta y nueve, por
el Sr. Presidente se manifestó: Que en cumplimiento
de lo ordenado por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia
en la circular numero 208. inserta en el Boletín Oficial
numero 93. del presente año; tenia la satisfaccion de
presentar a los Señores Concejales, las Cuentas que
son necesarias para cubrir toda la anterior de

Presupuestos

